Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 078/17.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y DE VEHICULOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017 – PROYECTO ALA, CONTRATO ABIERTO, Y SE AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA ESTACION BAHIA S.A.

Asunción, 24 de abril de 2017

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 01/2017-ALA** de fecha 20 de abril de 2017, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Mantenimiento de Vehículos",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 01/2017- Proyecto ALA con ID N° 328.885 a favor de la firma **ESTACIÓN BAHÍA S.A.** y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 306.332, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de marzo de 2017, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 31 de marzo de 2017, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 01/2017-ALA de fecha 20 de abril de 2017, que la firma **ESTACIÓN BAHÍA S.A.,** cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado **"Mantenimiento de Vehículos",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 01/2017- Proyecto ALA con ID N° 328.885, Contrato Abierto, a favor de la firma **ESTACIÓN BAHÍA S.A.** por el **monto mínimo** de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones),** y el **monto máximo** de **Gs. 40.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones),** siendo el monto unitario del total adjudicado a dicha firma la suma de **Gs. 8.800.000 (Guaraníes un ocho millones ochocientos mil).**

...///...

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 078/17.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y DE VEHICULOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017 – PROYECTO ALA, CONTRATO ABIERTO, Y SE AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA ESTACION BAHIA S.A.

Asunción, 24 de abril de 2017

Art. 2º - Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto "**Promoción de la inserción laboral de las Mujeres "Convenio DCI-ALA/2011/022-871,** del presente Ejercicio Fiscal. -----

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.-------- ---------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra